

SIN CÓDIGO PENAL

Se ríe de las leyes sociales el Gobierno, pero no es más respetuoso con las leyes penales. El Código Penal que es garantía de los ciudadanos pacíficos no ha sufrido nunca, desde que existe más escandalosas mutilaciones. Para las multitudes en huelga no existe. Para la prensa y el mitin también está derogado. Es la anarquía que inexorablemente ha de producir frutos de revolución.

De *La Mañana* de hoy tomo estos dos hechos, que se repiten con frecuencia, que dan el tono general del vigor con que el Poder público está aplicando el Código Penal.

Dice así:
«La muerte del obrero Ramón Riera confirma el estado de ánimo de los huelguistas metalúrgicos. Este suceso ha producido gran indignación.»

«Las agresiones se repiten a diario y se cometen en la obscuridad, amparados los agresores por los lugares que eligen. Lo ocurrido anoche es lo siguiente:

«Salían los obreros de la Maquinista Agrícola entre ellos Ramón Riera, que como sus compañeros, vestía traje azul igual al de los metalúrgicos.»

«Iba a 50 pasos de sus compañeros entre los cuales se encontraba el encargado del taller. Al llegar a un sitio donde no hay edificaciones, de un campo inmediato salieron cuatro ó cinco individuos y dieron a Riera un empujón. Los compañeros dijeron a los del grupo que no eran metalúrgicos, sino carpinteros y en esto sonó un disparo, cayendo Riera al suelo y huyendo los agresores...»

«Riera deja dos hijos menores y la mujer enferma.»

«Se comenta muy vivamente la disposición del Gobernador mandando al Juzgado un telegrama redactado por los Presidentes de Asociaciones en Barcelona, entre otras la Económica, el Ateneo, el Fomento y la Cámara de Comercio, en el que se consigna el estado de indefensión en que se encuentran ante las persecuciones en los mitines obreros y ante la agresión de éstos.»

«Esa indefensión de que se lamentan los barceloneses es la misma de que se han quejado en Bilbao y allí donde los obreros en huelga han querido imponer su voluntad violentamente.»

Amenazas contra la vida y la propiedad, excitaciones al delito, injurias tremendas, calumnias grotescas, todo lo han tolerado los Delegados de la autoridad en los mitines de huelguistas, como si todo eso no fuera delito, como si no hubiera un Código que lo castigara, como si ellos no fueran allí los órganos en que confía y descansa la sociedad.

Coacciones, amenazas, ultrajes, carceres de hombres, persecuciones, palos y como el otro día en Barcelona, tiros y asesinatos, todo eso que es delito y delito cometido para violar la libertad del trabajo y de asociación ó para imponer como obligatoria lo que la ley sólo puede tolerar como libre, se va generalizando bajo este Gobierno y convirtiéndose en costumbre en las luchas económicas, gracias a la absoluta impunidad en que esos delitos quedan. Para ellos no hay Código Penal.

El peligro es más grave porque ya no son solamente las autoridades civiles las que dejan indefensas a los ciudadanos; el miedo ó el abandono comienzan a corromper también a las autoridades judiciales. El valor cívico que no suele ser virtud muy general del Poder ejecutivo huye también del Poder judicial.

En Barcelona han tenido que hacerse gestiones para que el fiscal excite el celo de los jueces y de la Audiencia de la Corona dice *La Mañana*.

«Dos noticias sin comentarios.
Primera. La Audiencia de la Corona ha condenado por desobediencia y atentado a la autoridad, a un sujeto que no se rindió inmediatamente a las intimaciones de dos agentes, vestidos de paisano que le detuvieron al fin en un

lugar próximo. Los agentes declararon que les habían tirado piedras al huir aunque ninguna les alcanzó ni nadie lo ha visto.

«Segunda. La Audiencia de la Corona ha absuelto a un procesado que, on los muelles y en día de huelga y de alboroto, abofeteó a un guardia vestido de paisano y conducido a la Delegación abofeteó a otro.

«Las dos sentencias son de la misma fecha.»

El cronista de ese periódico que ha sido senador—ignoro si hoy lo es— cuenta esto con una ironía festiva, pero más que para reír es para espantar.

Lo que es delito en un día tranquilo ¿ya no lo es un día de huelga? ¿Ya no hay Código penal para el obrero huelguista? ¿Puede decir eso un Magistrado con la voz angustiada de una sentencia? Y ¿que alas no da con eso a la violencia y al crimen? ¿qué más puede decir un anarquista?

No hace muchas semanas por una celda de la cárcel de Barcelona se hizo un desfile extraño. Centenas, acaso millares de republicanos, fueron a saludar como en homenaje, al joven que quiso asesinar a Maura. Aquella manifestación era un viva al criminal y una apología al asesinato.

Nuestro Código penal es eso, como en otras cosas es imbécil, es irracional. No considera la apología del delito como un delito sino como una falta y sólo la castiga con una multa de 25 á 135 pesetas. Si mañana pogan veinte puñaladas al Rey, á Lerroux ó á Pablo Iglesias, cualquier periodista puede darse por unas pesetas el gustazo de hacer la apología desenfadada de ese asesinato.

Los conservadores comprendieron bien el alcance de aquella manifestación. Era declarar héroe al que asesinara á Maura, y abrir un macabro y salvaje concurso con espléndido premio de aura popular. Los revolucionarios querían así asegurar la sucesión en el crimen.

Indignados protestaron ante Canalejas, y este excitó el celo del Gobernador le contestó que aquello no era más que una farsa, y que para corresponder á la colaboración de Lerroux en el vencimiento de la huelga general, lo menos que podía hacer era «no enterarse.»

Canalejas se contentó con transmitir la noticia á los interesados, y no hizo más.

Todo esto es monstruoso, siembra desatinada de anarquía. Los resortes de Gobierno nunca los vimos tan desvenecijados. Así no es posible vivir, ni esto es un Estado organizado, y normal puesto que no hay diques para el desorden, ni pena para el delito, ni en el Poder conciencia de su misión.

No hay Gobierno y eso que se llama Gobierno es un peligro para el orden, un sonrojo para la monarquía, y un agente inconsciente acaso para la revolución.

Lo mismo que en Portugal.
Severino Aznar.

Mañana «Artífices de la Revolución» por Severino Aznar.

Telegramas de Su Santidad

Se han recibido en el Gobierno eclesiástico los siguientes telegramas dirigidos al Excmo. Sr. Obispo.

«Roma 10 15.—Su Santidad agradece católicos reunidos Fernán Núñez filial homenaje, enviándoles Bendición Apostólica.—Cardenal, *Merry del Val*.»

«Roma 10 15.—Su Santidad agradece católicos reunidos en el Carpio y Villanueva del Duque filial homenaje, enviándoles Bendición Apostólica.—Cardenal, *Merry del Val*.»

El día 8 ha recibido el digno arcepreste de Hinojosa el siguiente telegrama: Su Santidad agradece fieles Hinojosa del Duque asistentes reunión católica, filial homenaje, enviándoles Bendición Apostólica.—Cardenal, *Merry del Val*.

El anterior telegrama fue leído á los fieles en la misa de alba, de la parroquia matriz prorrumpiendo estos en

delirantes vivas á Jesucristo, la Religión, España Católica ó Hinojosa católica.

—El digno arcepreste de Lucena ha recibido el siguiente telegrama:

«Para Lucena.—Córdoba.—Roma número 261 depositado el 8 á las 15'40.—Su Santidad agradece arcepreste y fieles Lucena asistentes reunión Católica, filial homenaje enviándoles bendición Apostólica.—Cardenal *Merry del Val*.»

De Cañete de las Torres.—El señor Secretario de Estado de Su Santidad el Papa Pío X, se ha dignado contestar á nuestro telegrama del día 3 del corriente, en los siguientes términos: Su Santidad agradece fieles Cañete las Torres asistentes reunión católica, filial homenaje enviándoles Bendición Apostólica.—*Merry del Val*.

—El párroco de Villa del Río ha recibido el siguiente telegrama: Roma 8 (15'40).—Su Santidad agradece católicos reunidos Villa del Río, filial homenaje enviándoles Bendición Apostólica.—Cardenal *Merry del Val*.

LA MANIFESTACIÓN CATÓLICA

Dos Torres

Feliz en extremo ha sido el resultado de la manifestación católica celebrada en esta villa, gracias á la religiosidad de sus habitantes, y al celo de su muy digno párroco don Manuel Melero y Fernández.

El sábado en la noche se comenzó la novena en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús, y en ella mencionado señor cura leyó la alocución que la Junta de católicos cordobeses ha dirigido á los de toda la provincia, y excitó fervorosamente al numeroso auditorio, que llenaba la hermosa iglesia parroquial, á que tomaban parte en la Comunidad general del día siguiente, asistieron á la Misa solemne que se celebraría á las nueve y á la procesión de la Virgen Santísima del Rosario.

No hizo en vano tal exhortación, pues á la sagrada mesa se acercaron buen número de Asociadas del Corazón de Jesús, de San José, del Rosario, Hijas de María, señoras de la Conferencia de San Vicente de Paul, en fin, de todas las Asociaciones establecidas en esta parroquia.

En la misa solemne, el mismo señor cura párroco pronunció una muy sentida plática, en la que tras un índice de los males que padecemos, y de los que padeceremos, si no sacudimos la indiferencia que nos imposibilita para todo lo bueno, demostró con argumentos tomados de la Sagrada Escritura, que con la oración nos libraremos de aquellos y evitaremos éstos, y terminó recordando la brillantísima victoria, que las oraciones de los fieles obtuvieron en Lepanto de los enemigos de la fé, «victoria en memoria de la cual se instituyó la fiesta que hoy celebra la Iglesia.»

A las cinco de la tarde se organizó la procesión de la Santísima Virgen del Rosario, que en hombros de las Asociadas del Rosario perpetuo, fué llevada á la ermita de Santa Ana, en la que se venera la tan graciosa como artística imagen de Ntra. Sra. de Loreto, y en ella se cantó por todos los asistentes, que no bajarían de mil, la popular y conmovedora Salve á tan amada Madre.

De regreso en la parroquia nuevamente fué uso de la palabra el incansable señor cura párroco, para dar gracias á todos, por haber contribuido al éxito de la manifestación, de la que realmente pueden estar satisfechísimos los buenos católicos y la Junta local.

¡Que Dios oiga las oraciones de los buenos y desbarate los planes de sus enemigos!

La Junta local de acción católica la componen los señores don José Montero Peralvo, don Antonio Osánelo Bianco, don Angel Escudero Pedrajas, don Francisco Molero Reyes, don Enrique Arévalo Hijosa y don Agripino Fombellida Fuentes.

Doña Rama

Consistió en una función religiosa que se celebró con la mayor solemnidad posible y en ella dirigió la palabra á los fieles en la pequeña sala que sirve de templo, el párroco don Eduardo A. del Castillo, que pronunció un notable discurso alusivo á las actuales circunstancias porque atraviesa la iglesia.

La junta de acción católica se compone de los señores siguientes: don Rafael Fuentes, don Antonio López Muñoz, don Diego López Ruiz, don Ramón Casco y don Policarpo López Ruiz.

Fuente Obejuna

A consecuencia de la lluvia no hubo manifestación. Por la mañana se registraron 200 comuniones y á un ejercicio que se hizo por la tarde en la parroquia, asistió mucha concurrencia.

Hornachuelos

Consistió en una fiesta religiosa, á la que asistieron las congregaciones religiosas.

El digno párroco don Fernando Laguna y el coadjutor don Leopoldo Soriano, habían predicado varios sermones invitando á los fieles.

Estos en número de 189 han enviado á la Junta provincial una enérgica y levantada protesta contra la política anticlerical del gobierno.

La reina Amelia

Es hoy una figura interesante.

Las noticias que circular acusan muchas probabilidades para que la república proclamada en Portugal, sea un hecho consumado, y por consiguiente haya concluido su misión en la historia la dinastía de los Braganzas.

No es propio de mujeres el ocuparse de política, ni sientan bien á plumas femeninas tratar de estos asuntos, pues aunque en el recinto privado del hogar discutamos con calor la cuestión, en público hemos de callar.

Por consiguiente, separando de este artículo ó crónica, ó como mis lectores quieran llamarle, todo lo que se relacione con esa señora que dicen no tiene entrañas y que sin embargo—siempre hubo tontos en el mundo!—cuenta con tantos admiradores y tan apasionados, que dan la vida por ella, fijemos la vista en esa pobre reina y en esa pobre madre cuya existencia cuenta tantas horas de amargura, tantos ratos de dolor.

Brillante, festejada, ceñida sus sienes con la corona real, los principios de su vida de reina fueron distintos por cierto de los finales de ella... Y nadie hubiera podido sospechar que la diadema de oro y piedras, habría de trocarse pasado el tiempo, en diadema de espinas que taladrarían no solo sus sienes sino con mayor intensidad aun, su acongojado corazón...

Así es la vida humana...; pobres ilusos los que creen que no ha de traer para ellos penas y sufrimientos, del cuerpo, del alma, enfermedades, desengaños, traiciones y dolorosas separaciones...

Y bien engañados además, los que suponen que la felicidad solo bate sus alas en los palacios, y que nunca entra en ellos las lágrimas y la tristeza...

Pesam mucho, ¡oh sí!, las coronas y los cetros; no en vano se nos apareció ostentando su título de Rey, Cristo Jesús, orladas sus sienes con espinas, y clavados sus pies y manos en la cruz, como si quisiera significar á los monarcas de la tierra, que los reinados suelen basarse en abrojos, en cruces, y no en las riquezas, en la dicha, en los honores, en una vana ostentación...

Los de abajo, los que si alguna vez son llamados á palacio, entran de puntillas, temerosos de estropear con sus pies hechos á otros pisos los mallidos que pisan, los que miran con asombro y con candorosa envidia los asientos, los tapices, el lujo de las residencias reales, se figuran que reina allí una felicidad completa, sin que la más pequeña nube la oscurezca.

¡Cuántas veces, oh cuántas, habían

dormido más apacibles ellos, los que no cuentan sino con un exiguo jornal para vivir, en sus camastrones miserables, que los monarcas en sus lechos cómodos, pero en los que, las múltiples preocupaciones que embargaban sus espíritus les impedían conciliar el sueño!...

¡Pobre Reina Amelia!—Ella también en estos momentos envidiará á la más modesta trabajadora de su nación, que más dichosa que su reina tiene á su alrededor á su marido y á sus hijos y puede habitar tranquila la casita casi una choza tal vez, pero no importa, en donde aquellos nacieron...

Contrastes de la vida que los tiene grandes é imprevisivos.

Ayer la obrera portuguesa, si vió pasar á la Reina, creyó que jamás podría ser tan feliz como ella... Hoy lo es más, mucho más, pues en su reino formado por el amor allá en su hogar, no cabe revolución que lo destruya y aniquile, y en cambio á la soberana de la vecina nación, la han despojado de sus derechos, la han saqueado su casa, la han hecho bober hasta las heces el caliz de la amargura...

Cuando de modo tan espantosamente trágico perdió á su marido y á uno de sus hijos, nadie sospechaba que en la copa del dolor quedaban unas gotas sin apurar. Hoy las ha apurado, y puede también repetir la frase que un día resonó en el Gólgota proclamando que todo había terminado...

Todo bajo el punto de vista de su personalidad de reina, parece en efecto haber dado fin... y tal como están las cosas en Portugal difícil habrá de ser tornar á implantar la monarquía... Entre el saqueo del palacio han perecido no solo los objetos materiales, sino todo un mundo de recuerdos, que hablaban á la infeliz reina de épocas risueñas en las que vivían los que la han precedido á la tumba y que al menos no han tenido que sufrir la pena de ver ondear en el Palacio real la bandera republicana...

¡Pobre Reina! ¡Pobre madre!... En el único hijo que le dejaron las balas de unos criminales, concentró sus esperanzas, sus ilusiones, si ilusiones cabían ya en su alma, sus alegrías, su consuelo...

Confianza en su juventud para atraer al trono mayor número de partidarios... creía que él, un niño casi, que jamás había hecho daño á nadie, no tendría tantos enemigos, y que por lo tanto podría reinar, levantar á su país de la postración moral en que yacía, y afianzar la corona tan violentamente arrojada de la frente de su padre, y bañada en su sangre y en la del príncipe heredero.

Y en un porvenir que tras pasado de luto, podría quizá ser sereno, oía en el Palacio silencioso, triste, resonar alegres y bulliciosas las voces de otros príncipes, pequeños herederos de un trono al cual fué llamada por matrimonio con su Rey...

¡Qué escenas tan distintas en cambio, las que acaban de desarrollarse en la capital lusitana!...

La corona arrancada de nuevo de las sienes de los suyos, el joven Rey abandonado de aquellos que le habían jurado fidelidad, la mansión regia saqueada, y ellos, como si fuesen unos parias en su mismo suelo, teniendo que ser amparados por el pabellón inglés para no caer en manos de los revolucionarios.

Y en el porvenir aparece ante sus ojos el destierro, el alejamiento forzoso de la tierra en que entró esposa dichosa de un Rey, y de la que sale hoy, madre desgraciada de otro Rey que apenas sabe lo que es reinar.

En sus tumbas santuosas quedarán solos, muy solos, el esposo y el hijo que murieron, porque no podrán llorar y rezar junto á ellas los que ignoran si han de volver á pisar el suelo de Portugal.

Por muchos que sean los odios de sus contrarios, por encarnizados los rencores, tienen seguramente que mitigarse ante el cuadro que ofrece esa desdichada mujer enlutada que del brazo de un adolescente casi, se aleja de su patria,

de su hogar, para ir a ocultar su humillación y su pena en un país extranjero. Ojalá que en estos momentos de tan terrible desolación, calme su alma el pensamiento de supremo consuelo, el pensamiento de lo alto que únicamente es capaz de endulzar los sufrimientos más agudos, más duros de soportar...
Ojalá que a sus labios temblorosos acudan esas palabras, legado precioso de un Dios para el hombre que llora, que padece... *Fiat voluntas tua...* Hágase tu voluntad...
Esta frase, pronunciada en los instantes mismos en que todo lo humano se derrumba a su alrededor, en que pierde honores, amigos, servidores, que la desgracia no tiene nada de esto, encerraría un heroísmo mayor que la hazaña que con más entusiasmo haya cantado la historia... Ese heroísmo lo conocen nada más los que creen... los que saben poner sus plantas ensangrentadas por las piedras del camino que se las destrozaban sin piedad, en las huellas del Divino Crucificado...
Sepamos compadecer a la reina y a la madre.
Y que de esa compasión brote una plegaria.

Maria de Echarrí.

Notas del día

PARLAMENTARIA

Después de cerrada nuestra edición de ayer hablaron en el Congreso Salillas y Ezquerdo, elogiando la República de Portugal; Felit y don Dalmacio Iglesias, censurando a Canalejas por su conducta con los católicos.

Canalejas habló desbarbando como de costumbre, atacando a los católicos y quejándose de que los católicos le combatan.
La ley del embudo
COMO SE ESCRIBE LA HISTORIA
El *Liberal* de Sevilla, periódico altamente clerofobo, publica el siguiente telegrama: «Badejoz. Ha llegado en automóvil el sacerdote José Lorenzo, que mató al director de un periódico de Portugal.»

Baeno, pues la noticia es esta. «Ha llegado en automóvil el sacerdote don José Lorenzo Matos, director del periódico católico *Portugal*.»
Así se escribe la historia

DIPUTACION PROVINCIAL

Primera sesión del segundo período semestral

A las 4'15 ocupa la presidencia el gobernador interino D. Francisco Contreras.

Asisten los diputados siguientes:
Don José de Cárdenas, don Rafael Conde, don Francisco Gómez Torres, don Manuel González, don Joaquín Velasco, don Enrique Fuentes Breña, don José Castillejo, don Rafael Alcalá, don Antonio Escorbano, don Patricio López, don Antonio Durán, don Juan Lucena, don Antonio de la Bastida, don Mateo Navajas, don Antonio Quintero, don José Torrico, don Antonio Ortega, don José Viguera, don José M.^a Molina, don Wilfredo de la Puente, don Rafael Barrios, don Sebastián Oriado Canales y don José Ortiz Molina.

Se da lectura a los artículos 55, 56 y 62 de la ley provincial y a la convocatoria en segunda citación inserta en el *Boletín Oficial* de la provincia el día 3 del actual.

El señor Gobernador saludó a la provincia y a los representantes de ella a quien se ofrece declarando abierto en nombre del gobierno el segundo período semestral.

Ocupa la presidencia don Rafael Conde.

Acompañan hasta la puerta al señor Gobernador los señores Fuentes Breña y Navajas.

Se procede a la lectura del acta de la sesión anterior celebrada en 24 de Mayo último que es aprobada.

Se acuerda sean tres como máximo las sesiones que con carácter de ordinarias han de celebrarse en el presente período semestral.

A continuación se lee la Memoria presentada por la Comisión provincial en cumplimiento del artículo 98 de la

ley, memoria que oye con gusto la diputación.

Se da lectura a el proyecto del presupuesto para 1911 y del informe evacuado, acerca del mismo por la comisión de Hacienda, cuyos documentos quedan sobre la mesa.

Se aprueba el informe de la Comisión de Gobernación respecto al proyecto de las ordenanzas municipales de Conquista.

Son aprobados los acuerdos tomados por la Comisión Provincial en asuntos de la competencia de la Diputación desde 27 de Mayo último hasta 8 del actual.

Queda sobre la mesa el proyecto de Reglamento del Hospital de Agudos y del cuerpo médico de la Beneficencia provincial y se levanta la sesión a las cinco.



Mi hija Emilia

de 7 años de edad, ha sido propensa desde su niñez a pescar toses y resfriados; éstos se sucedían con tanta frecuencia que cada uno empalmaba con el anterior, resultando una verdadera debilidad general. La Emulsión Scott, la ha curado y dado fuerzas.

Publicamos esta carta para evitar que haya quien adquiera preparados que no pueden remediar la debilidad. Son miles los que han obtenido el mismo resultado que la Sra. de Jarque. La Emulsión Scott, nunca ha contenido ni contendrá un solo átomo de esas sustancias ineficaces que son la base de muchas emulsiones. Quien pida

Emulsión SCOTT

debe rechazar toda otra emulsión que no sea de Scott. La de Scott está por encima de toda comparación. La de Scott siempre cura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

CASA JOSÉ BAREO, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios de venta al público desde el día 10 de Octubre hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 1'88; idem masa sin hueso a 2'60.
Ternera con hueso, a 2'16; idem masa sin hueso, 3'16.
Borrego, a 1'56.
Macho, a 1'52.
Todos estos artículos se sirven a domicilio.
Tocino salado y añejo, para fuera, a 70 reales arrobas.

Champagne Codorníu

MANUEL RAVENTOS
San Sadurní de Noya
El Jurado Internacional de la Exposición Universal de Bruselas, ha concedido el Gran Premio a la marca Codorníu.

Importante Regalo

A LOS LECTORES DEL «DEFENSOR»
Carrera breve y sin gastos.

No más rutina.
Por 5'50 pesetas en Córdoba ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes. titulada.

Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela, Academia, ni profesor alguno.
Dirigirse a don José de León Alvarez, Parra número 11, Córdoba.
Caduca el 12 de Octubre.

Crónica Provincial

Agente

Ha sido nombrado auxiliar del agente ejecutivo del Pósito de Rate don Liborio Campos Morales.

Político

Ha sido nombrado jefe del partido liberal de Caba, don José de Silva Jiménez.

Robo

En el sitio conocido por Vaca Barrosa, término de Castro del Río, ha sido robado por unos jitanos desconocidos, Antonio Alba Bello, el que dejaron atado a un árbol y desnudo de medio cuerpo a riba llevándose 41 pesetas, 19 huevos, su ropa y una caballería.

Detenido

Ha sido detenido en Baena el vecino de Palenciana Francisco Rosa Muñoz, que hurtó una caballería menor en la feria de dicha población.

Poseción

Ha tomado posesión del cargo de maestro sustituto de la 2.^a escuela pública elemental de niños de El Viso de los Pedroches, don Juan Obrero del Castillo.

Crónica Local

Autoridad

Durante la ausencia del gobernador civil de la provincia se ha hecho cargo del mando de la misma el secretario don Francisco Contreras Martín.

En la Audiencia

En la sección primera de esta Audiencia, se verá mañana en juicio por jurado una causa instruida en Hinojosa del Duque por el delito de asesinato contra Manuel Moreno López, que será defendido por el señor Fernández Jiménez.

Para la vista se han señalado dos días.

En la sección segunda habrá un juicio oral por disparos, contra Julio López Sánchez, del juzgado de Pozoblanco, que defenderá el señor García Serrano.

El correo

A consecuencia de un choque de trenes habido en la línea de Málaga, el correo de dicha población llegará hoy a Córdoba con tres horas de retraso.

El choque ocurrió en el kilómetro 198 500 entre dos mercancías resultando heridos seis empleados.

Denuncia

Serafina Fernández Morales, ha presentado una denuncia en el juzgado de instrucción, contra su marido Antonio Trujillo Fernández, que la arrojó de su casa, no queriéndole entregar ni su ropa.

Pronósticos del tiempo

Del 14 al 15 seguirá actuando en el Mediterráneo y en Argelia núcleos de fuerzas perturbadoras que producirán algunas lluvias y tormentas en las regiones próximas a dicho mar Mediterráneo y al Cantábrico, con vientos del cuarto al primer cuadrante.

Certificados de soltería

Pueden recogerlos en el negociado de Quintas de este Ayuntamiento los mozos pertenecientes al reemplazo de 1907 y capto de esta capital.

A Alcolea

El próximo domingo comenzará en Alcolea una solemne novena a la Inmaculada Concepción.

Con este motivo sabemos que muchas personas piensan ir al poblado vecino durante los nueve domingos, teniendo en cuenta la facilidad de comunicaciones y los festejos que piensan organizarse.

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR

Reunión

Han sido convocados para las 4 de la tarde del 10 de Noviembre, en el gobierno civil los descendientes de don Lope Gutiérrez de los Rios, fundador del Hospital de Santa María de los Huérfanos de Córdoba.

La Hormiga de Oro

Se ha publicado el número de la popular *Ilustración La Hormiga de Oro* correspondiente al 1.º de Octubre. Viene con abundante y amenísimo texto, y notables grabados que reproducen: escenas de la huerta; visita Pastoral en el Obispado de Barbastro; nueva iglesia de los Padres Franciscanos en Las Palmas; Concurso de Orfeones en Portugalete, y banda de Galdacano; tres tapices para la Capilla del Palacio Episcopal de Barcelona; escenas de la imposición de cruces a los soldados del regimiento de Alicante, en Valencia; cuadros de la industria de Salinas en Torreveje; fachada del teatro donde se celebraron las Cortes de Cadiz; feria de Albacete; maniobras en Logroño; el aviador Chavey y su paso por los Alpes; fiestas religiosas de Guingamp (Francia); varias vistas de la iglesia de Lamourguier (Francia) convertida en museo; honras fúnebres del embajador de Rusia en París; varias vistas de la reconstituida Exposición de Bruselas; encalladura del «Princesa May» (Alaska) y cañón contra los aeronautas.

TRASPASO

Se desea por traspaso un estanco ó administración de loterías. Darán razón en la Administración de este periódico.

SE VENDE

Un bellota y los pastos para yeguar, de la finca de «Festajada»
Para tratar, Horno de San Juan, 8. 6-2

SE ARRIENDA

La antigua y espaciosa casa-tienda que fué de los Sres. Carrillo Marín y C.^a en la calle de Librería núm. 11. Para tratar, con los señores Carbonell y C.^a, Argente de Saavedra núm. 81

IMPORTANTE

Los señores Carbonell y Compañía, Sociedad en Comandita, compran aceitunas de verdeo.

SE VENDEN

Dos gramófonos, uno en 40 pesetas y el otro en 75.
Razón, Arca del Agua, 28. 4-1

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 300.000
Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid
OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES
Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.
Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 80 de Marzo de 1909.

C. MARTÍNEZ RÜCKER

Unico representante en Córdoba y su provincia de la importante y acreditada fábrica de pianos de

D. Luis Piazza de Sevilla

Y EN CÓRDOBA DE LA COMPANIA FRANCESA GRAMOPHONE
Pianos de las renombradas marcas de Erard, Pleyel y Gaveau, de París; Rönisch, Hard, Górs y Kallman, de Alemania, y Chassaigné, de Barcelona.

Música, Instrumentos y Gramófonos.—Ventas a plazos y al contado

DEPÓSITO EN CÓRDOBA: HORNO DEL CRISTO, 5

Un adversario cariñoso

A don José Canalejas y Méndez le preocupa mucho la salud de Mella. Tan pronto se echa a la cara a alguien que le suponga en mayor ó menor relación con el eloquente diputado por Pamplona, le pregunta antes de saludarle: «¿Qué noticias tiene V de la salud de Mella?»

«Muy buenas»—responde con cierta extrañeza el interrogado—¿Por qué me lo dice V?

«Por nada, por nada.—A Mella, lo quiero, lo admiro, y todo lo que a Mella se refiere me interesa muchísimo.»

Hace unos días se encontró Canalejas y Méndez con un caballero, doctor en medicina, amigo y correligionario del gran orador tradicionalista.—Hallábase el Presidente escuchando arrobado las adulaciones que le tributaban sus fieles inspiradores Morote, Pinofiel, Pellejín, Manolo Uria y Azzati y Descazzi, y apenas se apercibió de la presencia del referido facultativo a él se fué, y sin más le espetó el consabido «¿Qué tal anda de salud don Juan?»

«Muy bien, gracias a Dios,» contestó el médico.
«Hombre,—añadió don Pepe—eme han dicho que está afónico, que está un tanto delicado...»

«Tengo noticias muy contrarias a eso» Su constitución es fuerte, y su voz clara, resonante. Ya podrá V. apreciarlo dentro de muy pocos días en el Congreso.»

«Me alegro, me alegro... Pero esos viajes, esa vida agitada no le perjudicará?»

«Quia; eso le anima, le enardece. Esta en su elemento.—Creado, don Pepe... nuestro don Juan viene tan robusto que el sólo es capaz de hacer añicos a la primera embestida ese gobierno que V. preside...»

«Me da V. muy buenas noticias... Estaba verdaderamente intranquilo... y a pesar de lo que V. afirma, continuo estándolo...»

«Lo comprendo, lo comprendo don José...»

«Si V. le escribe, salúdele y manifiéstele mi interés por su salud...»

A pesar de todo, Canalejas y Méndez, siempre solícito y leal adversario, no fiándose de las informaciones de los correligionarios de Mella, que pudieran ser hijas del buen deseo, ha ordenado a uno de los policías de su mayor confianza que le siga por todas partes, y le vaya enterando a la hora y de los más insignificantes pasos del ilustre y eloquente diputado tradicionalista.

Este que es un fino irónico, no se ha dado por enterado de su testigo de vista y con el juega unas veces al escondite y otras le convida a beber un poco de cerveza, enterándole de todas aquellas cosas que el desea lleguen por conducto seguro y confidencial a la noticia de Canalejas y Méndez, su solícito y desinteresado protector.—Isidro.

A los salchicheros

Almacén por mayor y menor de tripas para embutidos; frescas, secas y saladas.

Calla Albucasis, 2.
Para pedidos dirigirse a Manuel González Hoyos.—Judería 24, Córdoba.

Conferencias Telefónicas

Lotería Nacional

Madrid 11 (11'40)

Acaba de celebrarse el sorteo de la Lotería Nacional, correspondiendo los premios mayores a los siguientes números:

Con 250 000 pesetas

14.432 Granada

Con 100 000

574 Jaén

Con 60.000

1.156 Madrid

Con 6.000

13789 10833 Córdoba 03659 Lucena
16242 06893 10322 11402 05339
15521 Córdoba 16680 05498 02298
08865 03594 14307.

La Bolsa

Madrid 11 (4'34 t.)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó a 82'70. --El 5 por 100 amortizable, a 100'80. Las acciones del Banco de España a 443 Las de la Tabacalera a 337 Los francos, a 7'05. Las libras esterlinas, a 27,00.

La revolución de Portugal

Inventario

Madrid 11 (tres tarde).

En la Legación de Portugal en Madrid se trabaja activamente haciendo el inventario del archivo.

Dimisión

El ministro de Portugal ha presentado la dimisión de su cargo.

Orden

Se ha dispuesto que en todos los consulados portugueses retiren los escudos reales.

Los republicanos de aquí

La minoría republicana del Congreso piensa recabar esta tarde del gobierno el reconocimiento de la República en Portugal.

Al efecto presentarán una proposición incidental.

El gobierno ha dicho de un modo oficioso que tiene antes que ponerse de acuerdo con las demás potencias.

Los republicanos proyectan celebrar el domingo un mitin para celebrar la instauración de la República en Portugal y el aniversario de la muerte de Ferrer.

En el mitin hablarán entre otros Melquiades Alvarez, Lerroux, Soriano y Pablo Iglesias.

En la reunión que piensan celebrar esta tarde propondrán la celebración de análogos actos en toda España, que se envíe un mensaje de adhesión para que sea leído el primer día que se reúnan las cámaras portuguesas y hacer un gran recibimiento al poeta Guerra Junqueiro cuando llegue a Madrid como ministro plenipotenciario de Portugal.

Noticias á granel

Badajoz.—En el correo de Sevilla han pasado para Lisboa los ayudantes y servidores palatinos que acompañaron al Rey en su viaje á bordo del yatch "Amelia."

Se muestran reservados y dicen que el Rey tiene perfecta tranquilidad y que desde luego piensa fijar su residencia en Inglaterra.

—El populacho entró en la iglesia de Quellas derribando imágenes y saqueando los objetos de valor.

Intervinieron las tropas, que procedieron á hacer un inventario de todo.

—Anoche hubo en Lisboa un continuo tiroteo.

—La legación de Francia está custodiada por las tropas.

—Siguen deteniendo á ciudadanos por el enorme delito de ser religiosos.

—Se han celebrado los funerales del P. Superior de los Paules, asesinado cobardemente en un asalto de los revolucionarios.

El cortejo fúnebre iba presidido por el ministro de Francia.

Miscelánea

Varias noticias

El sábado visitará oficialmente el gobernador militar del Campo de Gibraltar al nuevo gobernador de la plaza inglesa.

Barcelona.—Se instruye sumaria por la jurisdicción de Guerra contra los autores de unos disparos hechos el domingo en la manifestación de Clemente García.

—Barcelona. Se han retirado de los bancos nacionales 400 millones de pesetas por la intranquilidad reinante.

Política

Maura en Palacio

El asunto del día es la larga permanencia de don Antonio Maura en Palacio, á donde fué á dar gracias á los reyes por el interés que mostraron cuando sufrió el atentado de Barcelona.

Al salir Maura de Palacio se mostró reservadísimo. Se supone que su visita obedeció á requerimientos de don Alfonso, para que le diese su opinión franca sobre los sucesos de actualidad y singularmente sobre las cuestiones internacionales que más interesan á España.

La conferencia del señor Maura con el Rey fué de larga duración.

Un perro y una frase

Al salir Maura de Palacio y subir á su automóvil salió también de Palacio un perro y subió al vehículo donde permaneció mientras los periodistas hablaban con el jefe de los conservadores.

Al partir el coche quisieron echar al perro, pero este no quería marcharse.

Maura dijo: Hasta los perros quieren ser conservadores: Un ujier dijo que el perro era del marqués de Viana. El can fue sacado del automóvil á viva fuerza. La escena resultó graciosísima.

Canalejas

Cuando Maura llegó á Palacio, Canalejas ya había despachado con el Rey, y estaba conferenciando con la Reina Madre.

Por esta razón no habló con Maura.

Luego Canalejas marchó á gobernanón donde estuvo con Merino y Cobian, esperando conocer noticias de la visita de Maura al Rey.

Parlamentaria

Canalejas ha dicho que piensa

hoy termine en el Congreso el debate político y es facil que á última hora hablé Maura.

Canalejas irá al Senado esta tarde, para contestar al señor Obispo de Jaca, que consumirá un turno en contra, en la discusión del proyecto de reforma de la ley sobre juramento.

Precauciones

Canalejas nos ha dicho que hoy no había ninguna noticia saliente, ni aún siquiera nuevas noticias de Portugal.

Merino confirmó las noticias de Canalejas y añadió que el Gobierno toma precauciones para evitar disturbios el día 13, si intentan cometerlos los partidos avanzados con motivo del aniversario de la muerte de Ferrer.

Firma regia

El monarca ha firmado hoy un decreto reformando un artículo de la ley de aranceles.

El de la Gobernación ha llevado otro decreto convocando á elección parcial de senadores por la provincia de Cáceres.

Los republicanos

Madrid 11 (seis tarde)

(Dos conferencias)

Por no haberles querido ceder el local los dueños del Frontón Central ni encontrar otro propósito no se celebrará el domingo el mitin en conmemoración de la muerte de Ferrer.

Lo que sí se celebrará es la manifestación de simpatía hacia los republicanos de Portugal, anunciando se ignora el día.

Los diputados republicanos se reunirán esta tarde para fijar su actitud en la discusión de los presupuestos.

Hispano marroquí

Un telegrama de París dice que son muy tirantes las relaciones entre España y Marruecos, porque el sultán no quiere aceptar ciertas imposiciones de España.

Marruecos cuenta para esto con el apoyo decidido de Francia.

Añade que se preven graves acontecimientos.

Una opinión

Un íntimo amigo de Maura nos ha dicho que éste se muestra reservadísimo respecto á la conferencia que hoy ha celebrado con el Rey, pero que no tendría de extraño que hubiera dicho al monarca que desde el poder no se puede alentar á quienes siguen caminos peligrosos.

Las Cortes

SENADO

A las 3'20 abre la sesión el señor Montero Ríos.

Se aprueba el acta de la anterior y juran varios senadores, en're ellos el Obispo de Oviedo.

Díaz Moreu se lamenta de que tengamos en situación de prestar servicio pocos barcos de guerra, debido á la ley Ferrándiz.

Este se defiende y se promueve entre ambos un vivo incidente que corta la presidencia.

Discurso del Obispo de Jaca

Continúa la discusión del proyecto de ley sobre reforma del juramento.

Se levanta á hablar el Obispo de Jaca. (Espectación.)

Protesta de la presentación de este proyecto que combate por que lo que se trata con ello es de borrar el santo nombre de Dios de los códigos.

Dice que no le importa las censuras de Canalejas que tanto se queja de que los católicos le combatan y no recuerda que él los veja, les niega toda clase de desechos, les prohibe que se manifiesten y á los postres de un banquete, dice que los católicos son la lepra, la sarna y la viruela del país.

Todo eso lo oíríamos sin cuidado, si no vieramos también que Canalejas trata de menoscabar los derechos de la Iglesia.

Los católicos defenderemos á toda costa esos derechos y el que no

se oponga á la labor anticatólica del gobierno, sólo merece el dictado de cobarde.

A los que creemos, nos importa mucho confesar á Dios, y combatir á quienes hacen escarnio de su santa doctrina con su política, á quienes pretenden que el nombre de Dios no se pronuncie.

A los réprobos el borrar ese santo nombre les importa nada. (Rumores en los bancos de los liberales)

Por eso venimos aquí á defender lo que creemos y á defenderlo con razones no á discutir como discute el señor Canalejas: tabernariamente. (Los canalejistas protestan).

El presidente del Consejo pretende hacer una labor irreligiosa y lo que hace es una labor anticonstitucional.

La supresión del juramento va contra la misma esencia de la Constitución. Lee varias sentencias del Tribunal Supremo para probar que es contra toda razón jurídica el negar á los tribunales el Santo nombre de Dios para administrar justicia.

¿Por qué, dice, no suprimís el juramento á la bandera? Porque al hacerlo iríais contra el mismo ejército y á eso no os atreveis. Pero suprimiendo el juramento de la bandera no haríais más que ponerlos de acuerdo con vuestra lógica.

Continúa hablando el insigne prelado.

CONGRESO

Discurso de Azcarate

Se abre la sesión, se aprueba el acta de la anterior, se leen varios dictámenes de escasa importancia y continúa el debate político.

Azcárate habla para alusiones y dice que no le extraña que Canalejas, después de los sucesos de Portugal, se incline más á los radicalismos en política.

Se ocupa de la conjunción republicano socialista y dice que él fué uno de los que más trabajaron para que á ella fuese Pablo Iglesias.

Define el socialismo, señala las diferencias entre republicanos y socialistas y dice que aquéllos siempre han prestado á éstos su apoyo en las huelgas.

Habla de la lucha entre el capital y el trabajo, y se ocupa de la huelga de Bilbao.

Explica la intervención del gobernador civil en las huelgas y el por qué la intervención del capitán general en las huelgas, merced á la cual se concedió á los obreros lo que antes le negaban los patronos.

Se ocupa de la forma de gobierno y dice que él entiende la república como la entendían antes Salmerón y Castelar.

Si Canalejas cree que con su conducta y dando leyes sociales puede atraerse á los republicanos, se equivoca.

No quieren estos nuevas leyes sociales, lo que quieren es que se reforme la constitución en un sentido vital.

Aboga por la libertad de culos.

Dice que Canalejas hizo mal llamando facciosos á los católicos que se limitaban á ejercer un derecho: el de la manifestación que no debió prohibirse.

Dice que solo cuando está en completo desacuerdo con el poder del pueblo, es lícito ir á la revolución.

Ahora entiende que debía hacerse un plebiscito en el país para saber cuantos adeptos tiene la monarquía y cuantos desapruebanesa forma de gobierno.

Termina diciendo que donde se cuente con el ejército y la opinión no puede retrasarse la república.

Canalejas

El señor Canalejas le contesta defendiendo la política del gobierno.

Elogia á los obreros que son miembros del Instituto de Reformas Sociales y singularmente la

rectitud del obrero Mora que fué á San Sebastián para ver si se solucionaba la huelga.

Reconoce que entre los obreros los hay con espíritu recto como los hay agitadores, y que hay patronos buenos y patronos ambiciosos, así como apóstoles de los obreros, que no trabajan, viven á costa de los obreros y son su ruina.

Elogia la campaña de Azcarate en el Instituto de reformas sociales.

A la hora que telefoneamos comienza á hablar Pablo Iglesias.

Mencheta.

Boletín Religioso

Santo de mañana

Nuestra Señora del Pilar.

Jubiléo circular

Mañana, en la Iglesia del Convento de Santa Ana, costado por don Rafael Barrios Enriquez, por sus difuntos.

—El martes 4 de este mes á las seis de la tarde, dió principio en la iglesia del Hospital de Nuestro Padre Jesús Nazareno, la novena que anualmente se celebra en honor de Nuestra Señora del Pilar; y el día 12 festividad de la Santísima Virgen, á las diez de la mañana habrá fiesta solemne, en la que predicará don José de la Vega.

El viernes 7 del corriente se dió principio en la iglesia de Santa Ana, la novena que anualmente consagran sus amantes hijos los carmelitas descalzas á la seráfica Madre Santa Teresa de Jesús.

A las cinco de la tarde se pondrá manifiesto el Santísimo Sacramento y á continuación se rezará la estación mayor, Santo Rosario y letanía cantada y los ejercicios de la novena.

San Cayetano.—Mañana sexto día de la solemne novena que á la seráfica Madre Santa Teresa de Jesús consagran sus amantes hijos los carmelitas descalzos, en unión de numerosos fieles de esta piadosa ciudad, dando principio á las cinco de la tarde, con exposición de S. D. M., visita, r. sario y letanía cantada, rezo de la novena con gozos cantados, reserva y bendición con el Santísimo.

—En el convento de religiosas franciscanas de Santa Cruz, el día 12 del actual á las diez de la mañana, solemne función en honor de Nuestra Señora del Refugio, aparecida en dicha comunidad, á la que la misma dedica una solemne novena, que comienza dicho día por la noche en la siguiente forma: al toque de oraciones con exposición de S. D. M. rosario y letanía cantada, lectura de la novena, coplas y salve; el sermón está á cargo de un R. P. Misionero del I. C. de María.

II ANIVERSARIO

Las misas que se celebren el día 12 en la parroquia de San Andrés por los señores sacerdotes invitados, desde las siete en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Juan de Dios Pérez de Luque.

Sus hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos y personas piadosas, lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen del Pilar.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

El día 13 del corriente estará expuesto S. D. M., en forma de Jubileo en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Si os, por el alma del señor don Fernando Cadenas de Llano y Mohino, que falleció el 13 de Octubre de 1868.

Las misas que se digan este día por los señores sacerdotes invitados serán aplicadas por el alma de expresado señor.

Sus hijos, hijas políticas y nietos ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS (Stomaxil)
que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

así como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarse lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Berrano, 30, MADRID. Se remita por correo foliote á quien lo pida.

Imp. «El Defensor» Anselmo Morales 8

La Cordobesa

— Fundición de Hierro —

— Construcciones metálicas —

Serrano, Ruiz y Compañía

CALLE CUARTELES NUEVOS (FRENTE A LA ESTACION CERCADILLA) CORDOBA

Prensas para aceites de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

CASANADENTISTA

Busca de M. Belmonte

EXPOSICIÓN AL GOBIERNO

(Conclusión)

Y protestamos en primer término como españoles, Consideramos delito de lesa patriotismo que mientras problemas tan candentes como el del trabajo, el de la emigración, el de la enseñanza, el de la pornografía, el del Africa, y tantos otros, reclaman la atención del Gobierno y la cooperación de todos los buenos ciudadanos, lance aquel la manzana de la discordia entre éstos; desatienda aquellas gravísimas cuestiones y se preocupe en solucionar un problema que solo existe en la mente de cuatro sectarios, con vistas al dinero del Extranjero, que nada son ni significan en la sociedad española. Perseverar en esta conducta es poner la autoridad al servicio de los alborotadores; se trabaja por la Revolución, y trabajar por la Revolución, según frase de Simón Bolívar, es arar en el mar.

Cuando el analfabetismo levanta un valladar a la cultura nacional, no es política suicida la de enraizar el aire a las órdenes religiosas, que, según recientes estadísticas del Ministerio de la Gobernación educan gratuitamente a 123.991 alumnos de ambos sexos.

Cuando la ola invasora de la corrupción agota nuestra juventud, encorva la edad viril y envilece la senectud, no es locura debilitar la influencia de la Religión cuya necesidad sintieron Robespierre entre los horrores de la guillotina y Napoleón entre el fausto del Imperio.

Cuando alojados los lazos sociales, todo cruje y bambolea en el seno de una sociedad desquiciada por falta de orden y de disciplina, no es temeridad poner trabas al apostolado de la Iglesia, la eterna moldeadora de la humanidad bajo cuya acción civilizadora todos los pueblos, desde los más recios y salvajes hasta los de más refinada cultura, se han sometido y someten al yugo amoroso de la Religión.

Y protestamos también como católicos, El Gobierno que preside V. E. ha llenado de amargura el corazón Paternal del Vicario de Cristo, y tataríamos a nuestros deberes filiales si, a la par que renovamos nuestro escríto y sumisión al Sumo Pontífice, no protestásemos contra los que, sin motivo, le llenan de pesadumbre.

La supremacía del poder civil, que el naturalismo político quiere elevar a la categoría de dogma, no puede mermar los derechos del Poder espiritual del Papa, superiores a toda ley humana; ni burlar, ni menos romper, dentro del decoro internacional, pactos solemnemente estipulados entre ambas potestades.

No queremos ofender la cultura de V. E. recordándole que el Pontificado no es un poder extranjero, Institución universal no tiene fronteras que demarquen su poderío, Institución de amor y traes cariñosamente a todos los pueblos convirtiéndoles en sustancia propia. De ahí que quien ofende al Papa, quien le llena de pesadumbre, irrefiere a los católicos la mayor de las ofensas, estableciéndose entre ellos y el César un divorcio completo.

La Junta Diocesana de Acción Católica en nombre propio, y en el de 90 asociaciones a ella federadas y 255 Juntas parroquiales, que representan muchos miles de ciudadanos, pide a V. E. y a su Gobierno que se detengan en el camino emprendido y cambien de dirección: pues si perseveran en su actual política, si como por ahí se dice, ponen mano en la Escuela y de ella arrancan sacrilegamente el Crucifijo, entonces los católicos, perdida toda esperanza tendremos que recordar y hacer nuestra las palabras de Aparisi y Guijarro. Cuando mueren las esperanzas, quedan en pie los deberes.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Barcelona 2 octubre 1910.

Por la Junta Diocesana de Acción Católica y en nombre de 255 Juntas parroquiales y de las 90 asociaciones siguen las firmas.

El Presidente, El Marqués de Pascual.

El Secretario, José Parellada.

EL TIEMPO

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las últimas veinte y cuatro horas.

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 32'40.—A la sombra 26,80.—Mínima,—14,20.—Media 20'50.—Oscilación, 12,60. Agua de lluvia en milímetros, 0'00. Agua evaporada en milímetros 5'00.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana de hoy:

Altura barométrica en mm. a 0° 752'70.—Temperatura a la sombra, 17,40.—Id. de termómetro humedecido, 16'20.—Tensión del vapor, 13'10.—Humedad relativa 89'00.

—Estado del cielo, Cubierto —Dirección del viento, S.O fuerza Muy flojo, Velocidad kilómetros 88.

ESPECTÁCULOS

GRAN TEATRO

COMPANIA CÓMICO-DRAMÁTICA DE PALMA REIG

Se abre un abono por 20 funciones únicas, que dará esta compañía, dividido en dos series de diez funciones cada una.

Los precios para cada serie son: plateas sin entradas, 60 pesetas; palcos principales y prosenios sin entradas 50; butaca con entrada, 15; lotos de 10 entradas para palcos y plateas 8; en estos precios va incluido el Timbre.

NOTAS.—El abono queda abierto desde la publicación de esta lista. La primera serie comprende desde la primera a la décima función de abono, y la segunda las diez funciones restantes, pudiéndose abonar las dos series desde luego.

El pago del abono se hará en el acto de la suscripción. El abono de la primera serie quedará corrado el día del debut de la Compañía, y el de la segunda al empezar la onzena de abono.

Los abonados a la última temporada tendrán reservadas sus localidades hasta el día 12.

PABELLON MODERNISTA

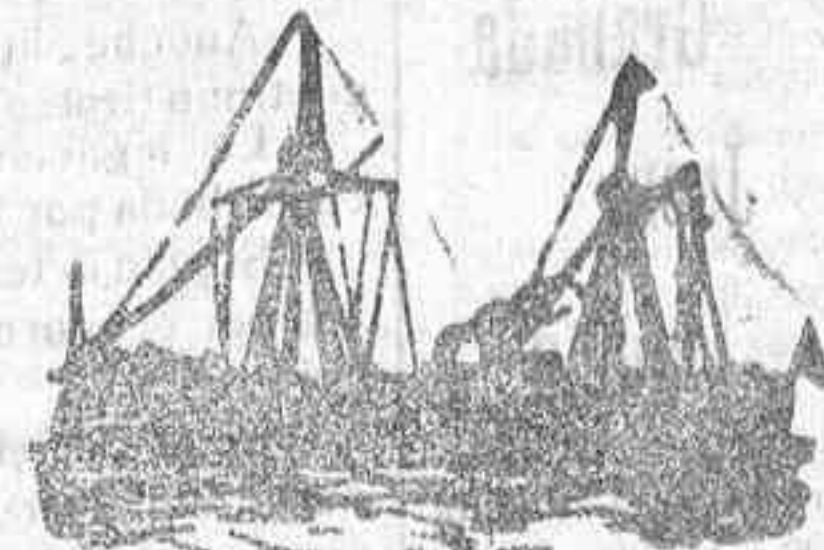
- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª Exhibición de tres magníficas películas.—Precios: Sillas 40 céntimos.—Entrada general 15.
- 3.ª Todas las noches exhibiciones cinematográficas y números de variedades.

Agencia Trasatlántica

DE

JUAN CARRARA É HIJOS CALLE REAL GIBRALTAR

Para Montevideo y Buenos Aires
EL MAGNÍFICO VAPOR ITALIANO



"MARIAC"

Se espera en este puerto de Gibraltar y saldrá para los de Montevideo y Buenos Aires, sin escalas, el día 19 de Octubre.

Precio en tercera 175 pta.

Trato inmejorable, comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería, gratis.

Se recomienda vengán provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires.

Para pasaje y más informes, acúdase a

JUAN CARRARA É HIJOS, Calle Real, GIBRALTAR

Camisería de Hernández

6, Victoriano Rivera, 6.—Córdoba

Camisas de Francia y vestir, las de 7 pesetas a . . . 4'00 Ptas.
Calzoncillos corte especial calidad Fuerte, los de 3'50

pesetas a 2'00 "

Cuellos y puños, cualquier forma a 0'50 "

Acreditados artículos de punto. Gemeles, Botonaduras, Botones de nácar, Dedales, Boquillas, Peinas, Ahucadores, Horquillas, Polvos, Jabones, Lendreras, Batidores, Cadenas, Bolsos, &c.

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE EN CÓRDOBA

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Teológicos especialmente en Andalucía

Atención pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer a ella. Para todo dirijanse a la casa constructora. Pídanse catálogo ó presupuesto a la casa LINARES de



Carabanchel Bajo Madrid

El Defensor de Córdoba

Diario católico de noticias

Precio de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.

Precio de anuncios: En primera plana, 75 cént. línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.

Esquelas de defunción: En primera plana, a una columna, 15 pesetas; a dos id., 20, y a tres id., 30. En tercera plana, a una columna, 10 pta.; a dos id., 15.

Redacción, Administración é Imprenta

Ambrosio de Morales, 6

Teléfono, 70

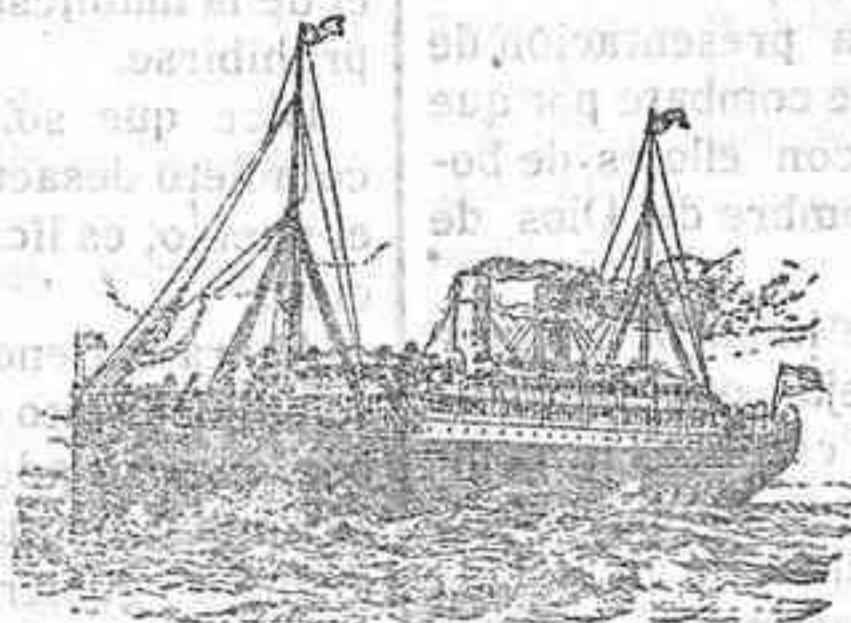
Almacenes S. Antonio (Torre-Malmuerta)

De Carbonell y Compañía.—Córdoba

Se admiten en depósito granos, legumbre, aceites, etc., en condiciones ventajosas de almacenaje.

¡Atención, exportadores!

¡Nuevos Mercados!



HORN-LINIE

Nuevo servicio quincenal desde Málaga al Adriático, puertos de Grecia, Turquía Europea, Egipto, Turquía Asiática, Mar Negro, India, China, Japón y Australia.

Fletes sin competencia

Consignatarios: **Kusche & Martin**, Málaga
(Esta casa da informaciones gratuitas para relacionar a los exportadores con agentes de puertos de destino).

La Estrella

Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

Banco Aragonés

Seguros de Quintas con toda clase de

garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra

Seguros contra las contingencias del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

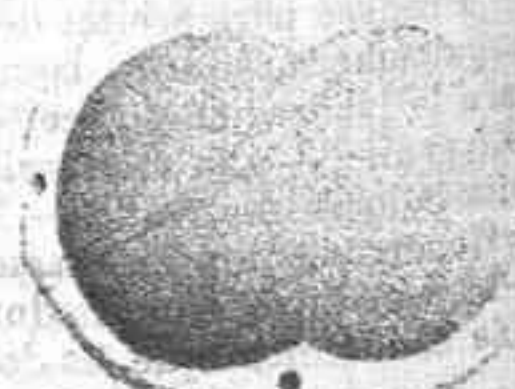
Oficinas: calle Alfaro, núm. 28

CÓRDOBA

FERNANDO GUIJO

Cirujano

Dentista



Gondomar sin n.º

Donde está la foto-grafo.